

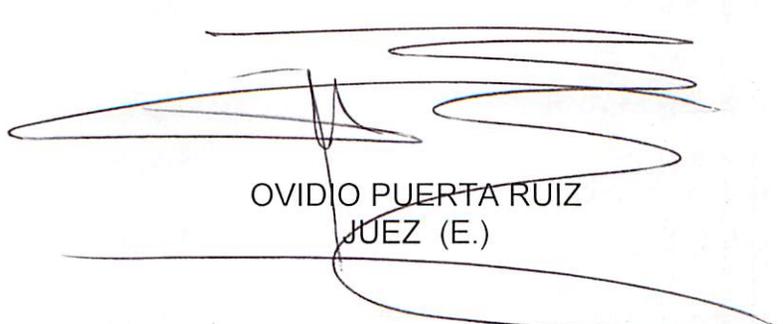


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL FRONTINO
Catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTA
DEMANDANTE	CESAR AUGUSTO ALCARAZ GOMEZ
DEMANDADO	COOTRANSFRON
RADICADO	2020-00056-00
ASUNTO	TRASLADO DICTAMEN
SUSTANCIACION	156

Para los fines del artículo 228 inciso 1° del Código General del Proceso, del dictamen anterior rendido por el auxiliar de la justicia y que antecede, se da traslado a las partes por el término de tres (03) días, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE.



OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 29
virtualmente hoy 17 de abril de 2023 de conformidad con la ley 2213 de
2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO